



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Septiembre de 2010

722/10

Expte. N° 14.231/10

VISTO:

Que por Res. N° 695/10 de esta Facultad se designa interinamente, a los Ayudantes Alumnos que en tiempo y forma cumplieron con todos los requisitos para tomar posesión en el cargo; atento que el Sr. Luís Marcelo Quipildor, Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la materia, "Estabilidad I" con Extensión de Funciones en la materia "Estabilidad II" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad regularizó su situación el día 24 de septiembre del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

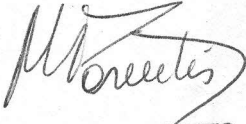
RESUELVE

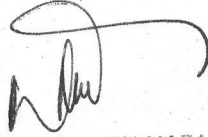
ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 27 de septiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2011, a el Sr. Luís Marcelo QUIPILDOR, D.N.I. N° 30.417.231, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la materia, ESTABILIDAD I con Extensión de Funciones en la materia ESTABILIDAD II del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a el Sr. Luís Marcelo QUIPILDOR que deberá registrar su asistencia en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Gabriel DAHBAR, Ing. Ricardo FALU, División Personal, alumno designado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA